



CONVOCATORIA 2022

Premio anual “Noemí Quezada” a las mejores tesis sobre pueblos otopames

Los Coloquios Internacionales sobre Otopames, iniciados en 1995, han tenido como finalidad la de constituirse en un foro de presentación y discusión académica de trabajos de distintas disciplinas que contribuyan al mejor conocimiento de los pueblos otopames del pasado y del presente. Los Coloquios se nutren de la participación de investigadores que gozan de prestigio profesional.

Con la finalidad de promover la alta calidad académica de tesis de grado y de posgrado sobre pueblos otopames, el comité académico de los Coloquios Internacionales sobre Otopames tiene a bien abrir la siguiente

CONVOCATORIA

Bases

1. Se otorgará un premio a la mejor tesis, distinguiendo según se trate de licenciatura, maestría y doctorado.
2. El Premio tiene un carácter estrictamente honorífico y se otorgará anualmente. El comité académico recomendará, ante las instancias correspondientes, la publicación de los trabajos que resulten merecedores del premio.
3. Todas las tesis participantes se subirán a la página www.otopames.net una vez publicados los resultados del año.
4. Las y los ganadores del concurso se comprometen a participar con una ponencia en el Coloquio Internacional sobre Otopames del año en curso y a entregar su versión escrita para la Memoria del mismo.
5. En esta ocasión, podrán participar tesis que hayan sido presentadas y aprobadas por las autoridades correspondientes en el período que va del 1º de enero de 2019 al 31 de enero de 2022 y que no hayan participado en las ediciones anteriores (2007 a 2021) de este Premio.
6. El período de inscripción al Premio inicia el 6 de febrero de 2022 y concluye el 30 de abril del 2022.
7. Los resultados serán dados a conocer el 16 de agosto de 2022.
8. El jurado estará compuesto por especialistas designados por el comité académico y su fallo será inapelable. El jurado se reserva la posibilidad de declarar desierto el Premio en cualquiera de sus niveles.
9. El jurado resolverá asuntos no previstos en esta convocatoria.

Documentación requerida

1. Currículum vitae
2. Copia de constancia de presentación del examen o del título correspondiente
3. Entrega de su tesis en versión electrónica
4. Síntesis de la tesis cuya extensión no sea mayor a cinco cuartillas

Dado que perdura la contingencia, en esta ocasión recibiremos toda su documentación al correo electrónico premio-nquezada@otopames.net. No es necesario entregar ni su tesis ni su documentación en físico.

Consejo académico de los Coloquios Internacionales sobre Otopames
premio-nquezada@otopames.net

